	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 1/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación **F 94 ZINC ORO**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Zinc oro.**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **FARMICOL SPA**
 Dirección: **Corso Europa 85/91**
 Localidad y Estado: **20020 Solaro (Mi)**
Italia
Tel. 0039 02 84505
Fax 0039 02 84505479

dirección electrónica de la persona competente,
 responsable de la ficha de datos de seguridad

laboratorio@farmicol.com - lubrilab@farmicol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

Servicio de Información Toxicológica
Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)
Información en español (24h/365 días)


SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Aerosoles, categoría 1	H222 H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Peligro por aspiración, categoría 1	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2	H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H335	Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 2/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2

H411

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P410+P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.
P501	Eliminar el contenido / el recipiente en . . .
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P260	No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.

Contiene: reaction mass of ethylbenzene and xylene
 METIL ETIL CETONA
 CICLOHEXANO
 ACETATO DE ETILO

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes


3.2. Mezclas



F 94 ZINC ORO

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
reaction mass of ethylbenzene and xylene		
CAS -	25 ≤ x < 29	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335
CE 905-588-0		
INDEX -		
Nº Reg. 01-2119488216-32-XXXX		
PROPANO		
CAS 74-98-6	20 ≤ x < 22,5	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: U
CE 200-827-9		
INDEX 601-003-00-5		
Nº Reg. 01-2119486944-21		
HIDROCARBUROS C4		
CAS 87741-01-3	14 ≤ x < 15,5	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: K U
CE 289-339-5		
INDEX 649-113-00-2		
Nº Reg. 01-2119480480-41		
METIL ETIL CETONA		
CAS 78-93-3	11 ≤ x < 12,5	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 201-159-0		
INDEX 606-002-00-3		
Nº Reg. 01-2119457290-43-XXXX		
CICLOHEXANO		
CAS 110-82-7	5 ≤ x < 6,5	Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE 203-806-2		
INDEX 601-017-00-1		
Nº Reg. 012119463273-41-XXXX		
COBRE		
CAS 7440-50-8	4 ≤ x < 5	Acute Tox. 4 H302, Eye Irrit. 2 H319, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE 231-159-6		
INDEX -		
Nº Reg. 01-2119480154-42-XXXX		
ACETATO DE ETILO		
CAS 141-78-6	3 ≤ x < 4	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 205-500-4		
INDEX 607-022-00-5		
Nº Reg. 01-2119475103-46-XXXX		
ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)		
CAS 7440-66-6	1 ≤ x < 1,5	Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE 231-175-3		

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 4/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

INDEX 030-001-01-9

Nº Reg. 01-2119467174-37-XXXX

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

El producto es un aerosol que contiene agentes propulsores. A los efectos de evaluar los peligros para la salud, los agentes propulsores no son tomados en cuenta (a menos que presenten peligros para la salud). Los porcentajes indicados incluyen los agentes propulsores.

Porcentaje de agentes propulsores: 35,00 %

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre nada que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.


5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 5/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida su dispersión en el ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C / 122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

7.3. Usos específicos finales


Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

CZE	Česká Republika	Nařízení vlády č. 246/2018 Sb. Nařízení vlády, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů
DEU	Deutschland	TRGS 900 - Seite 1 von 69 (Fassung 29.03.2019)- Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om ændring af bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer1- BEK nr 655 af 31/05/2018
ESP	España	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2019 (INSST)
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits (Third edition,published 2018)
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΔΑ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ - ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 152 - 21 Αυγούστου 2018
HRV	Hrvatska	Pravilnik o zaštiti radnika od izloženosti opasnim kemikalijama na radu, graničnim vrijednostima izloženosti

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 6/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

ITA	Italia	i biološkim graničnim vrijednostima (NN 91/18) DIRETTIVA (UE) 2017/164 DELLA COMMISSIONE del 31 gennaio 2017 ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZINY, PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 12 czerwca 2018 r Ministério da Economia e do Emprego Consolida as prescrições mínimas em matéria de protecção dos trabalhadores contra os riscos para a segurança e a saúde devido à exposição a agentes químicos no trabalho - Diário da República, 1.ª série - N.º 111 - 11 de junho de 2018 Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 91/322/CEE. ACGIH 2019
POL	Polska	
PRT	Portugal	
EU	OEL EU	
	TLV-ACGIH	

reaction mass of ethylbenzene and xylene

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV-ACGIH		434	100	651	150
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC					
Valor de referencia en agua dulce				0,327	mg/l
Valor de referencia en agua marina				0,327	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				12,46	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				0,327	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP				6,58	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre				2,31	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				12,5 mg/kg/d				
Inhalación	260 mg/m3	65,3 mg/m3	260 mg/m3	65,3 mg/m3	442 mg/m3	221 mg/m3	442 mg/m3	221 mg/m3
Dérmica				125 mg/kg bw/d				212 mg/kg bw/d

PROPANO


Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
AGW	DEU	1800	1000	7200	4000
MAK	DEU	1800	1000	7200	4000
TLV	DNK	1800	1000		
VLA	ESP		1000		
TLV	GRC	1800	1000		
NDS/NDSCh	POL	1800			

HIDROCARBUROS C4

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
AGW	DEU	2400	1000	9600	4000
MAK	DEU	2400	1000	9600	4000
TLV	DNK	1200	500	2400	1000

	FARMICOL SPA				Revisión N. 5	
	F 94 ZINC ORO				Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 7/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)	

VLA	ESP	1935	800		
VLEP	FRA	800	1900		
WEL	GBR	1450	600	1810	750
NDS/NDSch	POL	1900			3000

METIL ETIL CETONA
Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		PIEL	E
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm		
TLV	CZE	600	203,4	900	305,1		
AGW	DEU	600	200	600	200	PIEL	
MAK	DEU	600	200	600	200	PIEL	
TLV	DNK	145	50			PIEL	E
VLA	ESP	600	200	900	300		
VLEP	FRA	600	200	900	300	PIEL	
WEL	GBR	600	200	899	300	PIEL	
TLV	GRC	600	200	900	300		
GVI/KGVI	HRV	600	200	900	300		
VLEP	ITA	600	200	900	300		
NDS/NDSch	POL	450		900		PIEL	
VLE	PRT	600	200	900	300		
OEL	EU	600	200	900	300		
TLV-ACGIH		590	200	885	300		

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC


Valor de referencia en agua dulce	55,8	mg/l
Valor de referencia en agua marina	55,8	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	284,7	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	284,7	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	55,8	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	709	mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	1000	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	22,5	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores		Efectos sobre los trabajadores	
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				31 mg/kg/d
Inhalación				106 mg/m3
Dérmica				412 mg/kg/d

CICLOHEXANO
Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min
------	--------	--------	------------

	FARMICOL SPA				Revisión N. 5		
	F 94 ZINC ORO				Fecha de revisión 19/09/2019		
				Imprimida el 19/09/2019			
				Pag. N. 8/23			
				Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)			

		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	700	203	2000	580	
AGW	DEU	700	200	2800	800	
MAK	DEU	700	200	2800	800	
TLV	DNK	172	50			E
VLA	ESP	700	200			
VLEP	FRA	700	200	1300	375	11
WEL	GBR	350	100	1050	300	
TLV	GRC	700	200			
GVI/KGVI	HRV	700	200			PIEL
VLEP	ITA	350	100			
NDS/NDSch	POL	300		1000		PIEL
VLE	PRT	700	200			
OEL	EU	700	200			
TLV-ACGIH		344	100			

COBRE

Valor límite de umbral


Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm		
TLV	CZE	1		2		INHAL	Prach
TLV	CZE	0,1		0,2			Dymy
MAK	DEU	0,01		0,02			
MAK	DEU	0,01		0,02		RESPIR	
TLV	DNK	1					
VLA	ESP	0,1				RESPIR	Como Cu
VLEP	FRA	0,2					
WEL	GBR	0,2					As Cu
TLV	GRC	1		2			
GVI/KGVI	HRV	1		2			Kao Cu
NDS/NDSch	POL	0,2					Na Cu
TLV-ACGIH		0,2					

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,0078	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0052	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	87	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	676	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	0,23	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	65,5	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores		
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	Locales	Sistém

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 9/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

		crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación	20 mg/m3				20 mg/m3		
Dérmica	273 mg/kg/d				273 mg/kg/d		137 mg/kg/d

ACETATO DE ETILO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV	CZE	700	194,6	900	250,2
AGW	DEU	730	200	1460	400
MAK	DEU	750	200	1500	400
TLV	DNK	540	150		
VLA	ESP	734	200	1468	400
VLEP	FRA	1400	400		
WEL	GBR	734	200	1468	400
TLV	GRC	734	200	1468	400
GVI/KGVI	HRV	734	200	1468	400
VLEP	ITA	734	200	1468	400
NDS/NDSch	POL	734		1468	
VLE	PRT	734	200	1468	400
OEL	EU	734	200	1468	400
TLV-ACGIH		1441	400		

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,24	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,02	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	1,15	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,115	mg/kg/d
Valor de referencia para los microorganismos STP	650	mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	200	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	0,148	mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL


Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				4,5 mg/kg bw/d				
Inhalación	734 mg/m3	734 mg/m3	367 mg/m3	367 mg/m3	1468 mg/m3	1468 mg/m3	734 mg/m3	734 mg/m3
Dérmica				37 mg/kg bw/d				63 mg/kg bw/d

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
MAK	DEU	0,1		0,4	RESPIR

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 10/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

Valor de referencia en agua dulce	0,0206	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0061	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	118	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	56,5	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	0,052	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	35,6	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral								50 mg/kg/d
Inhalación				2,5 mg/m3				5 mg/m3
Dérmica				5000 mg/kg/d				5000 mg/kg/d

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

TLV de la mezcla solventes 536 mg/m3

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

Es necesario mantener los niveles de exposición lo más bajo posible para evitar acumulaciones en el organismo. Gestionar los equipos de protección individual de modo que quede garantizada la máxima protección (ej. reducción del tiempo de sustitución).

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentes de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentes de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador.



La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas


9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	oro
Olor	característico de disolvente
Umbral olfativo	No disponible
pH	No disponible
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición	No aplicable
Intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	No aplicable
Velocidad de evaporación	No disponible
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible
Límites inferior de inflamabilidad	No disponible
Límites superior de inflamabilidad	No disponible
Límites inferior de explosividad	No disponible
Límites superior de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	0,757 Kg/l
Solubilidad	soluble en solventes orgánicos
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades comburentes	No disponible

9.2. Otros datos

VOC (Directiva 2010/75/CE) :	82,78 % - 626,61 gr/litro
VOC (carbono volátil) :	67,67 % - 512,29 gr/litro

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 12/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

METIL ETIL CETONA

Reacciona con: metales ligeros, oxidantes fuertes. Ataca diferentes tipos de materiales plásticos. Se descompone por efecto del calor.

ACETATO DE ETILO

Se descompone lentamente con ácido acético y etanol, por la acción de la luz, el aire y el agua.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

Evite el contacto con: agua.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

METIL ETIL CETONA

Puede formar peróxidos con: aire, luz, agentes oxidantes fuertes. Riesgo de explosión por contacto con: peróxido de hidrógeno, ácido nítrico, ácido sulfúrico. Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes, triclorometano, álcalis. Forma mezclas explosivas con: aire.

CICLOHEXANO

Puede reaccionar violentamente con: oxidantes fuertes, óxido de nitrógeno líquido. Forma mezclas explosivas con: aire.


ACETATO DE ETILO

Riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos, hidruros, óleum. Puede reaccionar violentamente con: flúor, agentes oxidantes fuertes, ácido clorosulfúrico, ter-butóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con: aire.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

Libera gases inflamables en contacto con: agua.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO): riesgo de explosión por contacto con: nitrato de amonio, sulfuro de amonio, peróxido de bario, azira de plomo, cloratos, trióxido de cromo, soluciones de hidróxido de sodio, agentes oxidantes, ácido perbórmico, ácidos, tetraclorometano, agua. Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos, pentafluoruro de bromo, cloruro de calcio en solución, flúor, hexacloroetano, nitrobenzeno, dióxido de potasio, disulfuro de carbono, plata. Reacciona con ácidos y álcalis fuertes, formando hidrógeno.

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 13/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento.

METIL ETIL CETONA

Evitar la exposición a: fuentes de calor.

ACETATO DE ETILO

Evitar la exposición a: luz, fuentes de calor, llamas libres.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

Evitar la exposición a: calor, llamas libres, descargas electrostáticas, humedad.

10.5. Materiales incompatibles

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

METIL ETIL CETONA

Incompatible con: oxidantes fuertes, ácidos inorgánicos, amoníaco, cobre, cloroformo.

CICLOHEXANO

Materiales incompatibles: gomas naturales, neopreno, cloruro de polivinilo, polietileno.

ACETATO DE ETILO

Incompatible con: ácidos, bases, oxidantes fuertes, aluminio, nitratos, ácido clorosulfúrico. Materiales incompatibles: materiales plásticos.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

Incompatible con: ácidos, agentes oxidantes.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO): agua, ácidos y álcalis fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

Puede liberar: gases inflamables.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos



derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

CICLOHEXANO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; inhalación de aire ambiente; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

CICLOHEXANO

Es irritante para la piel y las mucosas, y se puede absorber por la piel; la acción neurolesiva puede verificarse con dosis elevadas y se debe en gran parte a la ciclohexanona, su metabolito.

Efectos interactivos

CICLOHEXANO

La sustancia puede potenciar los efectos de agentes como el triortocresilfosfato (TOCP).

TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) de la mezcla:

> 20 mg/l

LD50 (Oral) de la mezcla:

>2000 mg/kg

LD50 (Cutánea) de la mezcla:

>2000 mg/kg

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

LD50 (Oral) > 2000 mg/kg (Rat)

LC50 (Inhalación) > 5,4 mg/l/4h (Rat)

CICLOHEXANO

LD50 (Oral) > 5000 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea) > 2000 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación) > 2000 mg/l/4h Rat

**F 94 ZINC ORO****METIL ETIL CETONA**

LD50 (Oral) > 2193 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea) > 5000 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación) 23,5 mg/l/8h Rat

ACETATO DE ETILO

LD50 (Oral) 4934 mg/kg (Rat)

LD50 (Cutánea) > 20000 mg/kg (Rabbit)

LC50 (Inhalación) > 22,5 mg/l/6h (Rat)

reaction mass of ethylbenzene and xylene

LD50 (Oral) > 3523 mg/kg (Rat)

LD50 (Cutánea) > 2000 mg/kg (Rabbit)

LC50 (Inhalación) > 27,571 mg/l/4h (Rat)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro


MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 16/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede irritar las vías respiratorias
 Puede provocar somnolencia o vértigo

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

Puede provocar daños en los órganos

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

Tóxico por aspiración

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

LC50 - Peces	0,238 mg/l/96h (Pimephales promelas)
EC50 - Crustáceos	0,356 mg/l/48h (Daphnia magna)
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,106 mg/l/72h (Pseudokirchneriella subcapitata)
NOEC crónica crustáceos	0,0727 mg/l (Daphnia magna)

CICLOHEXANO


LC50 - Peces	4,53 mg/l/96h Pimephales promelas
EC50 - Crustáceos	90 mg/l/48h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	4,425 mg/l/72h Selenastrium capricornutum
EC10 Algas / Plantas Acuáticas	925 mg/l/72h
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	925 mg/l

METIL ETIL CETONA

LC50 - Peces	2993 mg/l/96h (Pimephales Promelas)
EC50 - Crustáceos	308 mg/l/48h (Daphnia magna)
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	2029 mg/l/72h (Pseudokirchneriella subcapitata)

ACETATO DE ETILO

LC50 - Peces	230 mg/l/96h (Pimephales promelas)
EC50 - Crustáceos	165 mg/l/48h (Daphnia magna)
NOEC crónica crustáceos	2,4 mg/l (Daphnia pulex)
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	> 100 mg/l (Scenedesmus subspicatus)

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 17/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

reaction mass of ethylbenzene and xylene

LC50 - Peces 2,6 mg/l/96h (Oncorhynchus mykiss)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 2,2 mg/l/72h (Chlorella vulgaris)

NOEC crónica peces > 1,39 mg/l (Oncorhynchus kisutch)

NOEC crónica crustáceos 0,74 mg/l (Ceriodaphnia dubia)

12.2. Persistencia y degradabilidad

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

NO rápidamente degradable

PROPANO

Solubilidad en agua 0,1 - 100 mg/l

Rápidamente degradable

CICLOHEXANO

Solubilidad en agua 0,1 - 100 mg/l

Rápidamente degradable

METIL ETIL CETONA

Solubilidad en agua > 10000 mg/l

Rápidamente degradable

ACETATO DE ETILO

Solubilidad en agua > 10000 mg/l

Rápidamente degradable

COBRE

Solubilidad en agua < 0,1 mg/l

Degradabilidad: dato no disponible

reaction mass of ethylbenzene and xylene

Solubilidad en agua 60 mg/l

Degradabilidad: dato no disponible


12.3. Potencial de bioacumulación

PROPANO

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua 1,09

CICLOHEXANO

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua 3,44

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 18/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

METIL ETIL CETONA

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,3

ACETATO DE ETILO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,68

BCF 30

reaction mass of ethylbenzene and xylene

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 3,16 Log Kow

BCF 29 -

12.4. Movilidad en el suelo

CICLOHEXANO

Coeficiente de distribución: suelo/agua 2,89

reaction mass of ethylbenzene and xylene

Coeficiente de distribución: suelo/agua 2,73 mg/l

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.


EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR / RID, IMDG, 1950
IATA:

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 19/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: AEROSOLS
 IMDG: AEROSOLS (CYCLOHEXANE)
 IATA: AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1
 IMDG: Clase: 2 Etiqueta: 2.1
 IATA: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: -

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: Peligroso para el Medio Ambiente
 IMDG: Marine Pollutant
 IATA: NO




Para el transporte aéreo, la marca de peligro para el medio ambiente es obligatoria solo para los números ONU 3077 y 3082.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: --	Cantidades Limitadas: 1 L	Código de restricción en túnel: (D)
	Disposición Especial: -		
IMDG:	EMS: F-D, S-U	Cantidades Limitadas: 1 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 150 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Pass.:	Cantidad máxima: 75 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Instrucciones especiales:	A145, A167, A802	

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 20/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/CE: P3b-E2

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Producto

Punto 40

Sustancias contenidas

Punto	57	CICLOHEXANO N° Reg.: 012119463273- 41-XXXX
-------	----	--------------------------------------------------

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

reaction mass of ethylbenzene and xylene



PROPANO


HIDROCARBUROS C4

METIL ETIL CETONA

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A
Aerosol 1	Aerosoles, categoría 1
Aerosol 3	Aerosoles, categoría 3
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Press. Gas (Liq.)	Gas licuado
Press. Gas	Gas presurizado
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H280	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

	FARMICOL SPA	Revisión N. 5
	F 94 ZINC ORO	Fecha de revisión 19/09/2019 Imprimida el 19/09/2019 Pag. N. 22/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/08/2017)

EUH066

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 16. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Sitio web Agencia ECHA
 - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.



FARMICOL SPA

Revisión N. 5

Fecha de revisión 19/09/2019

F 94 ZINC ORO

Imprimida el 19/09/2019

Pag. N. 23/23

Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión:
02/08/2017)

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I de la CLP, a menos que se especifique lo contrario en las secciones 11 y 12.

Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 14 / 15 / 16.